

02/03/2022 12:58:24 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280519722000003
Fecha de presentación	02/03/2022
Nombre del solicitante:	MA. AMPARO RAMIREZ SANDOVAL
Sujeto Obligado:	Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Altamira
Información solicitada:	Saldo del pasivo o cuentas por pagar de todos los proveedores por obras y servicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 De COMAPA ALTAMIRA

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	31/03/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	09/03/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	19/04/2022